

MARTES, 6 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 150

MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS MIENGO-POLANCO

CVE:2019-7076 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018, por un plazo de quince días, a fin de que durante dicho plazo y los ocho días siguientes a su término, puedan formularse las observaciones o reparos que estimen convenientes.

Mar, 22 de julio de 2019.

El presidente,

Pedro Enrique Roca Galnares.

2019/7076

CVE-2019-7076